

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TUCO LEON CIA. LTDA. CELEBRADA EL 10 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Machala, a los 10 días del mes de junio del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía TUCO LEON CIA.LTDA., siendo las **10H00** y encontrándose presente la totalidad del capital social, los socios, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, amparado el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como presidente, la señora Betsy Leticia León Jiménez y como secretario el señor José Benjamín Loaiza Salazar, gerente.

A continuación el secretario, elabora la lista de los socios presentes:

La señora Jenny María Jiménez Gallegos, dueña de 30.000,00 participaciones de 0.04 centavos de dólar cada una, (\$ 1.200,00), Sr. Anthony Ronald León Jiménez, dueño de 8.000.00 participaciones de 0.04 centavos de dólar cada una, (\$ 320,00), y la Señora Betsy Leticia León Jiménez, dueña de 12.000.00 participaciones de 0.04 centavos de dólar cada una ( \$ 480,00) los mismos que constituyen el cien por ciento de capital suscrito y pagado, aprobando por unanimidad tratar el siguiente punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Señor Gerente General del ejercicio económico 2019.**
2. **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas de los Balances correspondiente al año económico 2019.**
3. **Resolver sobre los resultados del ejercicio 2019.**

Una vez que por secretaría se constata el quórum legal, la señora presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día:

**1.- Conocer y resolver sobre el informe del Señor Gerente General del ejercicio económico 2019.**

Por secretaria se da lectura al informe presentado por el gerente de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios.

**2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas de los Balances correspondiente al año económico 2019.**

Se da lectura a los estados financieros de la empresa correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019, los que reflejan una utilidad contable antes de impuestos y participación trabajadores de \$ 21.111.89, el 15% a trabajadores es de \$ 3.166.78. La utilidad gravable luego de la conciliación tributaria es de \$ 31.005.54 lo que da como resultado un impuesto a la renta de \$ 6.821.22, menos retenciones recibidas de clientes y anticipo de renta, da un impuesto a pagar de \$ 4.879.06 dólares, tal como se explica en las notas explicativas que se adjunta al informe y que fueron entregados a cada uno de los socios.

Una vez leído y deliberado, se da por aprobado en unanimidad de criterio los informes detallados en este punto del orden del día.

**3.- Resolver sobre los resultados del ejercicio 2019**

Por unanimidad de criterio se resuelve no distribuir dividendos, toda vez que existen deudas que se deben cumplir con terceros.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día, la señora presidente dispone un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 12H00 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al acta correspondiente y se aprueba en forma unánime el contenido de la misma. Firmando para constancia todos los presentes.



JENNY MARÍA JIMENEZ GALLEGOS  
SOCIO  
C.C. 0700961030



JENNY MARÍA JIMENEZ GALLEGOS  
SOCIO  
C.C. 0700961030



BETSY LETICIA LEON JIMENEZ  
SOCIO  
C.C.0703063917